

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 1 de 9
		FECHA:	16 07 2025
			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 008

BOGOTA 23/04/2026

AL: Doctora
MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
 Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Ordenadora Del Gasto Contrato B-001-145-2025

Con toda atención me permito enviar a la Doctora, Martha Eugenia Cortes Baquero Ordenadora Del Gasto Contrato B-001-145-2025, informe de supervisión No. 008 del contrato No. B-001-145-2025, RENTA Y CAMPO CORREDORES SA, Correspondiente al periodo del 10-03-2026 al 31-03-2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. B-001-145-2025

CONTRATISTA: RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A

OBJETO: EL COMISIONISTA SE COMPROMETE A ACTUAR POR CUENTA DE LA ALFM, EN LA COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS, ESTABLECIDOS MEDIANTE FICHAS TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN, DE PRODUCTOS Y ANEXOS, A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DEL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA BMC.

VALOR DEL CONTRATO: \$85.310.670.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 30 DE ABRIL DE 2026

MODIFICACIONES: SI X NO

TIPO MODIFICACION	
ADICION	\$28.436.890.000
PRORROGA	30/04/2026

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. 03

Página 2 de 9

FECHA:

16

07

2025

[illegible]



TITULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: CT-FO-11

VERSIÓN No. 03

Página 3 de 9

FECHA:

16

07

2025

[illegible]

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11 VERSIÓN No. 03 Página 7 de 9 FECHA: 16 07 2025	

	saldo de la operación.																			
10.2.39	Entregar para efectos de pago de la comisión, certificación que dé cuenta del cumplimiento del pago de seguridad social, aportes parafiscales, carga prestacional y pago de salarios. Según artículo 50 de la ley 789 de 2002 y Decreto 862 de 2013. Firmada por el representante legal o revisor fiscal según corresponda.	X	X	X	X															
10.2.40	Presentar un informe al cierre de mes de los pagos realizados a favor de cada una de las operaciones según los reportes enviados por la ALFM.	X	X	X	X															
10.2.41	Concurrir a la liquidación del contrato de conformidad a lo contemplado en el mismo, o en su defecto en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	N/A	N/A	N/A	N/A															

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

- Se aclara que esta supervisión es documental y está respaldada en las MIGOS y documentos soporte aportados y generados por el administrador encargado en cada CAD ´s de la recepción de los productos, toda vez que las entregas son en diferentes puntos a nivel nacional, por ello, se parte de la buena fe del responsable que realiza la entrega como el responsable de quien recibe y del Supervisor Local.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

- Con memorando No 2026140020050443 del 09 de marzo 2026, se solicitó el cambio de supervisión contrato B-001-145-2025 por periodo de vacaciones del supervisor titular.
-
- Para el mes marzo de 2026 se realizaron entregas en los CAD ´s, según lo pactado en la negociación de adición a las operaciones sin ninguna novedad.

CONTROL DE PAGOS

Para el mes de marzo 2026 se realizaron los trámites de pago No. 30 y 31 por valor \$ 5.085.432.072,44

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 8 de 9	
		FECHA:	16	07
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa NO ASESORAR SIN LA ASESORIA DEL COMANDO EN JEFE				

CONTRATO DE COMISIÓN No. B-001-145-2025	
VALOR CONTRATO	\$ 56.873.780.000,00
VALOR ADICION	\$ 28.436.890.000
VALOR REDUCCIONES	\$ 1.873.872.670
VALOR REINTEGRO	\$ 110.114.471,38
TOTAL	\$ 83.326.682.858,62
PAGO COSTOS	\$ 389.493.570,00
PAGO CUADROS	\$ 54.500.299.288,62
TOTAL, EJECUTADO	\$ 54.889.792.858,62
SALDO POR EJECUTAR	\$ 28.436.890.000
TOTAL % EJECUCION	100%

Nota: CONTRATO DE COMISIÓN No. B-001-145-2025 Ejecución 2025

Valor total de Contrato	\$ 28.436.890.000			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
866	mar-26	\$ 214.317.500,00	\$ 25.704.346.443,36	N/A
864	mar-26	\$ 91.422.000,00	\$ 25.612.924.443,36	N/A
874	mar-26	\$ 77.896.048,00	\$ 25.535.028.395,36	N/A
873	mar-26	\$ 13.120.202,00	\$ 25.521.908.193,36	N/A
870	mar-26	\$ 78.123.334,00	\$ 25.443.784.859,36	N/A
832- 875	mar-26	\$ 220.250.394,00	\$ 25.223.534.465,36	N/A
841	mar-26	\$ 97.314.456,00	\$ 25.126.220.009,36	N/A
862	mar-26	\$ 2.004.980.732,00	\$ 23.121.239.277,36	N/A
867	mar-26	\$ 63.951.120,00	\$ 23.057.288.157,36	N/A
869	mar-26	\$ 26.648.701,92	\$ 23.030.639.455,44	N/A
863	mar-26	\$ 516.027.519,00	\$ 22.514.611.936,44	N/A
840	mar-26	\$ 20.168.205,00	\$ 22.494.443.731,44	N/A
871	mar-26	\$ 35.986.405,00	\$ 22.458.457.326,44	N/A
872	mar-26	\$ 25.113.408,00	\$ 22.433.343.918,44	N/A
865-893	abr-26	\$ 781.449.005,00	\$ 21.651.894.913,44	N/A
868	may-26	\$ 223.331.322,24	\$ 21.428.563.591,20	N/A
911	jun-26	\$ 17.454.752,64	\$ 21.411.108.838,56	N/A

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 9 de 9	
		FECHA:	16	07
			2025	

899	jul-26	\$ 231.018.800,64	\$ 21.180.090.037,92	N/A
890	ago-26	\$ 165.900.000,00	\$ 21.014.190.037,92	N/A
891	sep-26	\$ 53.739.000,00	\$ 20.960.451.037,92	N/A
894	oct-26	\$ 62.687.500,00	\$ 20.897.763.537,92	N/A
895	nov-26	\$ 46.266.399,00	\$ 20.851.497.138,92	N/A
898	dic-26	\$ 18.265.268,00	\$ 20.833.231.870,92	N/A
Subtotal (por usos)		\$ 7.603.658.129,08	\$ 20.833.231.870,92	

Porcentaje cumplimiento Avance 26,74 % Demora _____%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

7. INFORMACIÓN AIU

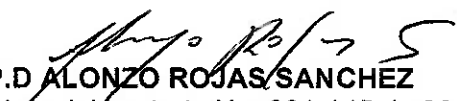
8. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

9. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

10. RECOMENDACIONES:

Las Facturas, Notas Crédito y Débito, deben estar cargadas en el la plataforma de facturación electrónica SIIF para su respectiva aprobación con el tiempo estimado para poder revisar los documentos y gestionar los respectivos pagos.

Cordialmente,


P.D ALONZO ROJAS SANCHEZ
 Supervisor del contrato No. 001-145 de 2025

